

Huaquillas

Cantón de la [provincia de El Oro](#).

En los primeros años de la República fue un sitio perteneciente a la antigua parroquia Chacras; posteriormente fue parroquia rural del [cantón Arenillas](#), al que perteneció hasta el 1 de octubre de 1980, en que el gobierno del [Ab. Jaime Roldós Aguilera](#) sancionó el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 289 del 6 de octubre del mismo año.

Tiene su cabecera en la ciudad de su mismo nombre, ubicada al oeste de la provincia en los límites con el Perú, y por su situación fronteriza se ha convertido en un importante centro de actividad turística y comercial.

En más de una ocasión Huaquillas ha sufrido las consecuencias del militarismo expansivo peruano, pero sus hijos, valerosos centinelas de la patria, no han dado un sólo paso atrás y por el contrario han enfrentado heroicamente al agresor.

El cantón no tiene parroquias rurales.